

## SUSCRIPCION

Santiago, al mes 2 rs. Pue-  
ra trimestre 7 rs. Semestre  
14 rs. Año 26 id. Extranje-  
ro y convenio postal. Año 17  
pesetas.

ANUNCIOS  
Se reciben en la Adminis-  
tracion de este periódico,

## SUSCRIPCION

En la redac-  
cion de este  
periódico y  
fuera en casa  
de nuestros  
corresponsales  
o enviando  
por adelanta-  
do su importe

ANUNCIOS  
Se reciben en la Adminis-  
tracion de este  
periódico.

# LA PRENSA GALLEGA

## PERIÓDICO REGIONAL

Santiago 8 de Noviembre de 1885

AÑO I.

REDACCION, Y ADMINISTRACION

16—Franco—16

Director y Propietario.

D. FRANCISCO SALGADO LOPEZ

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales. No se responde  
de los firmados.

NUM 24

Mugia 3 Noviembre de 1885.

Sr. Director de LA PRENSA GALLEGA.

Para que todo el mundo haga justicia á su digno periódico y conozca la justa causa que defiende, censurando fundadamente la conducta de ciertas personas; y los incautos y rutinarios por ese espíritu de contradicción hacia todo lo que no les es simpático, conozcan su error al desacreditar henchidos de la mas incalificable envidia su periódico y en él á V. que casi solo en el campo de batalla sostiene decidida y esforzada lucha, con todos los elementos, y aún con los que guiados por el mismo ideal, le abandonan quizá por aquella desastreble cundidad, en tan desproporcionado combate, le remito esta segunda carta que V. se servirá insertar en ese su ilustrado semanario que tanto vela por los intereses del país y que aún á costa de las muchas denuncias palea infatigablemente en el cumplimiento de la principal misión de la prensa.

No puede menos de felicitar á V. al paso que darle gracias por la inserción de esta carta s. s. q. b. s. m.

El firmante.

Moraimo 29 de Noviembre de 1885

Emmo. y Revdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.

Pasa de un año Emmo. y Revdmo. Señor: que objeto de una intriga promovida por el económico de Moraimo y por el señor Porto y Porto párroco de Mugia, al ver los medios reprobados que se ponían en juego para inhabilitarme ante mis vecinos y para que no me fuera posible justificar una demanda judicial que me vi precisado á entablar contra aquel, recurri á Vuestra Emma. por medio de una carta, presentándome después personalmente pidiendo justicia, confiado en la buena fama de aña-ble y justificado de que Vtra. Emma. Reverendísima goza, aunque apesar mío tengo que confessar que solo á mí me estaría reservado el notar una excepción. Ciento es que interesados entonces algunos sacerdotes de los de más cabida en el palacio de Vuestra Emma. Rydma, en favorecer las miras y los buenos deseos de los Sres. económico y párroco, no podía menos de resultar la prevención tan marcada e injusta conque fué tratado por Vtra. Emma.

No haré mención de las pocas palabras que Vtra. Emma. se dignó contestar á mi petición, aunque las tengo bien presentes en mi memoria. Diciéndome por último que no tenía razón, que nada se me había hecho, tuvo á bien Vtra. Emma. Reverendísima devolverme la carta con los datos justificativos y parecer del distinguido letrado Sr. Zamora, parecer que fué confirmado por los abogados de más fama del colegio de la Coruña con quienes consulté.

Conoci de segunda que la cuestión estaba prejuzgada por Vtra. Emma. Reverendísima, que me había equivocado y que no me quedaba más que hacer que decir para mí: *Miki non modo queri, sed ne dolere quidem impune licet.* Tenía commigo en aquél acto las declaraciones de dos párrocos, las cuales, habiendo conseguido entonces los Sres. económico y párroco, predisponer contra mí una parte de la parroquia, me vi obligado á pedir paz; exhorté á sus respectivos juzgados municipales y por más que correhoraban mi derecho al ver Vtra. Emma. Rydma, poco dispuesta á escucharme y que apenas se dignaría enterarse de ellas, me pareció innecesario insistir en mi justa pretension, pidiendo la debida reparación por las injurias que se me habían inferido desde el altar. No me hice ilusiones creyendo que esas declaraciones y otras que me favorecían serían tomadas en consideración al dictarse las sentencias (caún no lo fué la prueba documental.)

Siguió la litis sus trámites con las consiguientes desventajas para mí, siguieron el económico y párroco de Mugia en su encarnizada saña, aludiendo aquél una vez y otra desde el altar á mi familia y casi nombrando como excomulgados ritando á quienes debía privárselos *ignis et aqua.* Mi pobre mujer luchando con una fe arraigada que consideré mi deber no contestar para educar mis hijos en los deberes de la moral cristiana como sus antepasados, jugó prudente ir á confesarse con los niños mayores á otra parroquia inmediata y hallándose allí el económico, apenas se les concedió la comunión después de algunos debates y vacilaciones que llamaron extraordinariamente y son su parte de escándalo por más de media hora hasta que se celebró otra misa, la atención de muchos fieles congregados en el templo y que sucedió Emmo. y Rydma. Sr. lo que tenía que suceder: que en el estado adelantado de embarazo en que se hallaba, no pudo resistir á tanta excitación moral que me ha sido de todo punto imposible calmar y sobrevino el aborto que la puso á las puertas del sepulcro; apenas si se le pudo administrar á la convulsiva y ahogada por el agua bautismal de socorro. Para corciorar que á esta causa debe atribuirse este suceso, hasta pasar la vista sin ser facultativo por las Clínicas de Troussseau, Grases y tantos otros, pero no vaya á creer Vtra. Emma. Reverendísima que ese digno económico haya desistido de seguir ejerciendo la caridad cristiana á su modo, ó que sus entrañas se hayan conmovido por tan poca cosa, parecen estar á prueba.

Estoy en la persuasión Emmo. y Reverendísima Señor, que si vivieramos en tiempo en que la inquisición funcionaba en la plenitud de su poder, no quedarían tantos ni satisfechos esos buenos ministros de Dios hasta conseguir que nos llevaran á mí y á mi familia á la hoguera á formar parte de un Acto de fe. No pudo menos de recordar, Emmo. y Rydma. Sr. al ver promovida contra mí esta especie de cruza-

da de mala ley, á aquél infeliz romano que al saber que estaba suscrito, sin la mas leve causa, en la lista de proscripción del sanguinario Sila, para ser degollado, como lo fué por sus sicarios exclamaba: «*Vae missero mīhi; me fundus Albanus persequitars*» pero me consolé al fin algun tanto al leer días pasados y por primera vez, en el oficio en que se ordenaba á nuestro celoso económico se me comunicase en buenas formas (ya las usó el pobre como sabía) la censura eclesiástica, que sin darseme y con informes que no lei pero que debieron ser falsos, pudo fácilmente rechazar contra mí de la secretaría de Vuestra Emma. Rydma, un entre comas «y si llegase á fallecer, lo que Dios no permita, se le deniegue el entierro en sagrados». Se paróce al golpe de un padre irritado q ue pierde casi toda su fuerza al ser descargado sobre un hijo querido. Dios se lo premie, amen.

Nada me extrañó que el Sr. Paredes, tan jovial y divertido en otro tiempo, que pudo lograr mas tarde á fuerza de vocación por supuesto, y de un asiduo estudio el hacerse sacerdote á los 37 años y venir después, á los seis meses de económico á Moraimo, y según dicen de público las malas lenguas por influjo del Sr. Rector del Señorío para ver de reembolsarse de algún descubrimiento en que se hallaba aquel instituto; no me extraño rapido, que jamás haya leído el capítulo 3.º de la sesión 27 del Concilio de Trento aures de «*Excomunicatio, gladio temere non utendum*» por aquello de «*Si temere aut leibus ex rebus inquietatur, magis oardem quam formidari, et perniciem potius parere quam saltem*» pero si es de extrañar que su mentor el doctor D. Manuel Porto y Porto no haya parado mientes en ello, tal vez el económico no haya comprendido ó no haya querido seguir sus consejos y como Ycare:

*Cum puer audari capit gaudire volat.*

*Decernitque Ducem, Celique cupidine tactus.*

*Altius egit iter...*

Tan embolados andaban durante la cuestión los señores económico y párroco y tanto empeño tenían en ganarla para llevar á cabo sus miras que tenían por cierto otro objetivo, que no perdieron medio para anudarme, creyendo merecer de este modo el favor y omnimoda privanza de Vtra. Emma. Rydma. No daban llegado el momento de hacer publicar en son de triunfo, la sentencia en el boletín eclesiástico de la diócesis como se hizo publicar en un periódico local de Santiago la fausta novedad de haber predicado por semana santa el económico Sr. Paredes en Mugia y el Parroco Sr. Porto y Porto en Moraimo, con sus correspondientes encomios y ensalzando hasta donde fué posible las relevantes dotes oratorias y unción evangélica de estos dos señores.

(1) Parece natural que lo hayan hecho para lucirse *et se pousser dans leur ministère* pero también parecía propio y justo y

sería á la vez un acto de caridad cristiana ya que en la sentencia se hizo caso omiso de la prueba testifical, incluso las declaraciones de los párrocos y un presbítero, q ue se publicara alguna cláusula de la documental y requisitada en toda regla, que pone de manifiesto á un golpe de vista y demuestra de un modo evidente sin dar lugar á la menor duda, los fundamentos de la demanda y la justicia ó injusticia de la sentencia, v. g.

2.º El agro que circuye la casa que fué Priorato de dicha parroquia por el Levante Vendaval, y Poniente, bienes de la misma, y en lo demás muros, su cabida treinta y cuatro ferrados labrados.

3.º Otro agro en el propio circundado (con exclusión de herreo y palomar) contiguo á la pieza antecedente y en lo demás murado, destinado para á cultivo y parte á era de maja, herreo y limpiadero de granos, que todo compone la superficie de diez ferrados, y la cláusula que se halla después de la 6.ª finca y dice:

Todas dichas fincas se hallan en un «*Co-  
to rodados* á los lados de la casa prioral.

Con todo eso y haber sido hecha la venta á *5000 reales* — bien los letrados, pierde en la cuestión la era de maja y otro trocito de terreno que probó fermaba parte del agro que circuye la casa prioral, y por reclamar ante un tribunal civil, no veo otra causa, soy declarado incurso en censura eclesiástica y se me injuria á mí y á mi familia desde el altar, y pido reparación á Vtra. Emma. Rydma y me la deniega, y apenas si se presta á escucharme. No desconozco, Emmo. y Rydma. Sr. el poder e influencia de Vtra. Emma. Rydma. estoy convencidísimo de ello; ejálá lo estuviera de su justicia para coamigo.

Publicadas así aquellas cláusulas estarían al menos sobre aviso algunos incautos que hayan comprado algunos iglesiarlos aunque hayan de por medio como en el caso presente un contrato tan irresponsable como el concordato con la Santa Sede, á fin de no ofrecer resistencia á cualquier atropello ó tentación, cediendo de buen agrado y graciosamente parte de ellas á algunos ministros de la iglesia y por no incurrir en excomunión si su buena suerte les dejara en su parroquia algún económico de tan buenas condiciones como el Sr. Paredes y un mentor como el Sr. Porto y Porto apoyados por un prelado cuya buena fe pueden sorprender aunque sea con falsos informes.

En medio de mis achaques y en el asilamiento de una triste afección, me puse más de una vez á reflexionar sobre los motivos de esta cuestión que no tuvo razón de ser, á la cual no debió dársele el vuelo que se le dio, y la prueba es que á poco de iniciarse, convencido entonces, como lo estoy hoy, sin embargo de la sentencia dictada, de que me pertenecía la era y otro trocito de terreno cuyo derecho de propiedad se estaba ventilando, ofrecí por ante testigos al Sr. Porto para que no se me persiguiese



con tal inquina ni se me pusiera en mal predicado con Vtra. Emma. Rvdma. el valor quintuplicado de lo que se cuestionaba á fin de que Vtra. Emma. Rvdma lo invirtiese en alguna de las muchas atenciones de caridad que le roiosa, proposito que á buen seguro no habrían comunicado a Vtra. Emma. Rvdma. El Sr. Porto y Porto, de mas talento y cultura que nuestro economa, con una gran dosis de amor propio y de muchas mas aspiraciones, se creyeron un principio en los aires de importancia del padre del economa que aseguraba estar en relaciones intimas con un título gallego de la parte de Noya de muchísimo valimiento con Vtra. Emma. Reverendísima y confiando además que con la semitutela del economa que Vtra. Emma. Rvdma. le había encamendado, podría captarse en mas alto grado el favor de su Prelado, haciéndose conspicuo, oficioso y el pro-hombre aun entre los de su clase, no tuvo reparo en obrar á sabiendas y con sangre fría contra toda razon y justicia sin la menor provocación de mi parte y sin merecerlo, usando, para humillarme y hacer de mi el escabel para lograr sus fines, de medios que ciertamente no le realzan. Le parece que Mugia vale poco, aspiraba y aspira á algo mas. Le dejare entregado a los remordimientos de todo aquél que apreciándose en algo ob.º mal, y llega á conocerlo; al descubrirlo que debe notar sabiendo que todo ello no redundo ni en honra ni en provecho suyo, y que algun prestigio de que gozaba lejos de aumentar minoró, al disgusto de saber que tal vez nada se haya recomendado para con el mismo Prelado, el dia que Vtra. Emma. Rvdma. llegue, sino llegó ya, a desengañarse cerciorándose de toda la verdad en esta miseria de intriga. Seria de desear que halláranlos en esa ciudad el señor Porto y probablemente el Sr. Paredes fueran llamados juntos al palacio de Vtra. Emma. Reverendísima. Parece que tengo un presentimiento que Vtra. Emma. Reverendísima con su perspicacia y recto criterio pronto haría luz en este asunto. Me atrevo á asegurar de antemano sin el menor temor de equivocarme, que el señor Porto no querrá hacerse solidario de las habilidades y proezas de nuestro economa ni apropiarse los honores que de ello resulten. Parece que este buen señor, después de tan prolongados estudios que harian desesperar á otro, menos perseverante, después de conseguir la tan ansiada investidura del sacerdocio, se propuso recuperar el tiempo perdido y valiéndose de cualquier pretesto, llamar la atención y suplir con su bien ó mal enteudido colo la poca confianza que tiene en su idoneidad. Nuestro economa cree que con ciertos resortes está llamado á perpetuarse en la parroquia de Moraima, sin necesidad de presentarse á oposiciones, ayudado de su activo padre, que anda en un continuo movimiento, de Mallou á Santiago y de Santiago á Moraima para conjurar cualquiera tormenta que los desaciertos de su hijo lo proporcionen. El Sr. Paredes quiere también contrarremeritos á su manera para congraciarse con Vtra Emma Rvdma. de quien espera la sostendrá y apoyará en todo y por todo.

*Se Continuará.*

## DUO Á «EL LIBREDÓN»

### TRIUNFOS DEL DEMONIO.

Parece que el planeta Saturno, con todos sus satélites de opaco y azulado brillo, quiere elevar á la mansión celeste al

eminente propagandista Sr. Cura de Mugia rebajando hasta el abismo á toda aquella familia que le asombra y le hace tan repugnante, que aparece á la vista del público que le conoce, como la mosca de ración que tanto le picoteó en las cuadras de Castilla.

No lo podéis remediar; siempre sacando á la palestra a quienes os tiene olvidados como á los muertos. Muertos éstos por vuestra vengativa proceder como lo demuestra el pueblo demolido las contribuciones, matrículas ridículas e irrisorias, la religión olvidada, y el explendor de ésta en otros tiempos, desapareció hasta el extremo de llamar la atención á los que vienen á la romería de la Barca, por el poco fuego y abandono del Sr. Cura que no asiste á las procesiones y esta mal visto de las principales familias del distrito. Solo coa la piebla se relaciona como lo demuestra el aburto de los días pasados referente al cambio de una curia de procedencia dudosa, que á gritos le nombraban á él y á un hermano suyo en las calles de este pueblo.

Predicó en el ofertorio de la misa referente á la calumnia y dijo: Si veis en la calle un hombre asesinar á otro guardad silencio y solo en caso de que la justicia os llame á declarar, podéis decir verdad.

El candido escritor de la carta fechada en Mugia el dia doce del corriente inserta en la *Voz* sin duda ignora que hay electores y maestros de escuela que dirán que el Sr. Cura no se ha metido en luchas electorales; que no asistió á banquetes, bromas y parrandas; que no existió una escritura pública otorgada por Angela Baldíviro, el 16 de Julio de 1882 en la que vende al Sr. Cura D. Manuel Porto y Porto una casa cuatro huertas y un arca con ropa por la suma de 625 pesetas a la que hizo comparecer á su pobre marido Juan M. A dar consentimiento por la oferta y promesa del S. Cura, en darle cincuenta doros que ana no realizó según este manifiesto, cuya venta vale mas de dos mil pesetas, que los muchos empleados que hubo en el ayuntamiento dirán que el Sr. Cura no se ha metido en celebrar actas y amañar los asuntos del municipio para colocar á sus dos hermanos médicos, y en las tantas otras cosas que sería prolífico enumerar, pero que á la vista del aludido caído que usa espejuelos de disimilación, parecen todas virtudes recomendables en el catecismo de su política rascera y baja, como ha sido la prescripción de detener á borraditos y pacíficos vecinos de este pueblo en las últimas elecciones.

Cen lo dicho creo contestado suficientemente, y el público ilustrado podrá juzgar los hechos y conducta de la familia aludida, que ha tenido tantos empleados en el municipio.

*Un suscriptor.*

En el partido judicial de Negreira un cura párroco de regreso de la última fiesta de Sta. Comba, se tomó en casa de un compañero; una algo mas que pálida por virtud y gracia de la cual, al llegar á su pueblo intentó penetrar en varias casas con intenciones... ¿que intenciones? Pásmense Vds. con intenciones... se nos resiste la pluma; de cierta gente no se puede escribir ¡Escándalo! pero bien, este curancarne quería trocar por su obra y gracia las flores de *Jazmín* en violetas (esto no es mucho, en cuanto

obra parrocana). Penetró en efecto en una, en la que las damas de la casa al conocer sus depravadas pretensiones en pro de la transformación ó transustanciación de las flores, habilidad que hademostrado en varias criadas que tuvo en su casa se levantaron tiradas de sus lechos en ropas menores ó escasas, protestando de la conducta del párroco y gracias al auxilio de un paciente que acudió á los llamamientos de aquellas, consiguieron arrojar la fiera de casa, después de hacerle besar la hostia purísima de la tierra.

El Sr. Cura párroco de Corneira se niega á administrar los sacramentos á una pobre mujer que vive en una casa de arriendo, so protesto de que ésta pertenece á la Iglesia, cuando en realidad la causa pueda ser que obedece á miras mundanas mas bien que á los *bienes eternos*...

## NOTICIAS GENERALES

Monforte Noviembre de 1885.

Se. Director de LA PRENSA GALLEGA

Amigo Sálgado: No con sorpresa; pero si con indignación he visto en el número 205 de *El Cabe*, en sueldo dirigido á un jóven de esta localidad con motivo de haber faltado á sus padres.

No trate de defender á ese malvado hijo, ni de hacer menor odiosa su conducta; pero si quiero decirle á los redactores de dicho colega, que cuando existen rivalidades y desidencias particulares como las que hay entre ellos y el referido jóven, es una vergüenza muy baja y mezquina, después de hacerlo público de una manera poco digna, recordar hechos de los que nadie se acuerda, solo por un simple desahogo.

Si tu lengua viperina alguna vez les ha ultrajado, ó en algo por el se han considerado ofendidos, se procede del modo que todo noble corazón hace, y no llevandolo á las columnas de un periódico, como el cobarde que amenaza y hoye.

Bien dije yo alguna dia, que eran indignos de que LA PRENSA GALLEGA, manchase su papel con su recuerdo.

— El dia 25 hubo en el Casino la ultima reunión, por una larga temporada.

Con motivo de lo mucho que ha llovido aquella noche, estubo algo desanimada.

Las pocas jóvenes que nos han honrado con su presencia tuvieron que resignarse á estar sentadas la mayor parte de la noche, a causa de que los galantes feos, han tenido la desfachatez de estarse riendo de las chicas á su presencia, por que les faltaba con quien danzar.

Mas de una vez les llamé la atención, incitado por la hermosura de las encantadoras damas. Asuncion G. Andrade y Matilde P. pero luego recordé que estábamos en Monforte, en donde todo se hace al revés de los pueblos cultos.

Con motivo de lo desagradable que estaba la noche, no hemos podido ver en el salón, á la sin par encantadora Carmen Cobetas.

*El Corresponsal*

Se. Director de LA PRENSA GALLEGA.

Carril 6 de Noviembre de 1885.

Querido amigo: Lejos de costar los comentarios acerca del nuevo corresponsal, continuarán con mas deseo, pero yo haré lo que decía un soldado... al lado... al lado

Días pasados, en una casa de esta villa, se hallaban reunidas unas cuantas personas, entre ellas la Sra. del bigote, la cual después de calificar á su amo al que estas líneas escribe, decía con lastimera voz, yo que soy una persona tan honrada y pertenezco á un linaje tan distinguido y que uno de mi familia desempeñó el cargo de *esbirro* en San Salvador de... y que asociado de un tabarnero llevó la bandera y proclamó la R... por ver si de este cargo pasaba al de Secretario y calificarlo y asdar en periódicos solo por haber propuesto á V. S. el embolso de dos mil... y que cuando viene el tiempo de las quintas *camela* á las madres de los mozos para ver si hace algún reembolso, diciéndoles que los exime del servicio y generalmente son los primeros que ingresan en caja, viéndole á esta villa merced á una persona respetable de este pueblo y me lo califican de Rasero por los buenos servicios que prestó.

*Se Continuará*

El Cementerio de esta Villa se hallaba muy bien adornado, y yo acordándome del mal estado de este pueblo, improvisé la composición siguiente:

### A LOS DIFUNTOS.

Cuerpos que aquí descansais,  
en tan ingrato reposo,  
rogad á Dios que perdone  
las faltas del Sr. Tocho.

De raspa no os digo nada  
porque su nombre me asusta,  
y dije; que si me escuchas  
me mete en una denuncia;  
Pedid hasta que os consejais,  
al Sr. Dios de los cielos,  
que le perdone las faltas  
al que os hizo el entierro.

Pedid para todos perdón  
por los faroles que han puesto,  
y para este corresponsal  
pedid salud y dinero.

Pedid que este hermoso puerto,  
cuando á verlo volvais,  
tenga las calles compuestas  
y buen régimen local.

Pedid si lo conseguais,  
que rija otro primero,  
y que echen fuera á Raspa,  
pero... fuera de este pueblo.  
Pedid cuerpos queridos  
con un anhelo constante,  
el relleno de la poza  
y el arreglo de las calles.

No os olvidéis del alboyo,  
pues, tanta falta nos hace,  
que las xardas cuando llueve  
se venden á perro grande.  
Sobre vuestras sepulturas,  
hincó en tierra mi rodilla  
para rogar todos juntos  
que se cumpla la lettrilla.

*El Corresponsal*

De nuestro colega *La Razón* de Sevilla:

En Filadelfia, un elefante del circo de O'Brien ha dado muerte á White.

Durante la ausencia del mismo aproximóse este al animal para darle de comer. Al acercarse el elefante, dió á White una terrible trompada en el pecho, lanzándole contra una pared, después le puso encima una de sus patas, le abrió el vientre de un colmillo, y con un tercer golpe le rajó un muslo en toda su longitud.

White murió instantáneamente.

Nuestro apreciado colega «El Globo» publica íntegro el discurso pronunciado la noche del 12 de Octubre último, por don Emilio Castelar en el banquete dado á su honor, en el teatro de Vigo.

Sentimos no poder reproducir dada su extensión.

Varios estudiantes de la facultad de derecho de la Universidad de Sevilla van á elevar una exposición al ministro de Fomento, solicitando se les conceda un examen de las asignaturas que los faltan, por no haberles sido posible efectuarlo, no obstante haber funcionado los tribunales hasta las doce de la noche del 31 del pasado.

Parece que pronto se sacarán á oposición algunas plazas vacantes en la Dirección de los registros del ministerio de Gracia y Justicia, que hace bastante tiempo están por proveerse.

La epidemia de la viruela hace estragos en varias poblaciones de importancia entre las que se encuentra Madrid.

## SECCION LOCAL

En la sección de *Critica menuda* del número presente leíse Quintillas en vez de Gacetillas.

Recomendamos muy especialmente á nuestros lectores, las riquísimas pastillas de chocolate, que se espesan en el elegante almacén de Ultramarinos, sito en el Riego de Agua núm. 7 y á cargo de D. Manuel Souto Calviño.

Han sido separados de su destino por las circunstancias de avanzada edad y achaques, varios individuos de la compañía de bomberos de esta ciudad, después de llevar mas de 20 años de servicio en aquella.

Ahora, esos pobres padres de familia tendrán que mendigar un pedazo de pan para dar á sus hijos.

Por lo tanto pedimos á nuestra primera autoridad local, compasión para esos infelices, concediéndoles un modesto retiro el suficiente para poder atender á las primeras necesidades de la vida.

Así lo esperamos de los nobles sentimientos de nuestro dignísimo Alcalde.

Ha llegado á Cartagena, procedente de Ferrol, el capellán mayor de la Armada D. Ceterino García.

Le felicitamos su llegada.

Anayer á las doce concurren nuestro Director á la citación en la sala de Audiencia del Juzgado de primera ins-

tancia de esta ciudad para declarar acerca de la querella que contra él tiene establecida D. Salvador Bahigas Prat-Alcalde de Carril.

Según cartas particulares se ha presentado en Cartagena el Tifus de una manera alarmante y como si el cólera no hubiera cumplido su misión viene la nueva epidemia á enmendarle la plana.

Tuvimos el placer de abrazar a nuestro correspondiente de Montorte don Camilo Novoa que viene á continuar sus estudios en la facultad de derecho.

Sea bien venido.

Por el mismo sabemos qué se hallaba en aquella villa el Sr. Gobernador civil de Burgos, acompañando á su madre la cual está en muy grave estado de salud.

## SECCION BIBLIOGRAFICA

*El Porsenir de Galicia* obra perteneciente á la serie de trabajos que con el nombre de *Ecos populares* viene publicando D. Emilio Saco y Brey. Este folleto que dicho escritor dedica al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Vigo, es un estudio bien meditado de los elementos de prosperidad de la riqueza nacional y especialmente de la gallega.

Hace depender esta de los principios constitucionales y modo de ser de los gobiernos en gran parte; y después de pintar las ventajas que nuestra comarca lleva al resto de la Península no solo en cuanto á la satisfacción de las necesidades físicas, y si también de las morales y facticias. Ensalza las industrias marítimas y agricolas.

ja como la más utilaria en Galicia con su precioso tesoro cual es la pecuaria, y por este camino creyendo suficiente á esta región para bastarse á sí mismo siempre que los gobiernos merezcan tal nombre y deplorando los males que acosan al país gallego, presenta los medios que le parecen más conducentes á evitarlos etc. etc. y nos dispensarán nuestros lectores que hagamos aquí punto dejándoles embobidos en la lectura del patriótico folleto por el cual felicitamos al Sr. Saco y Brey y le damos gracias por los dos ejemplares que nos ha remitido.

*Velada literaria celebrada en honor del poeta D. Antonio F. Grilo.* la noche del viernes 11 de Setiembre de 1885. Contiene este libro los trabajos que fueron leídos en dicha velada pertenecientes á los Sres. D. Joaquín Arévalo.-D. Indalecio Alvarez Porben.-D. José Luis de León.-D. Gumerindo López Pardo.-D. Victorino Novo y García.- y D. Eduardo de Pato.

## A LA OTRA

Morena: cuando te cases  
No te cases por aquello  
Y casate por lo otro  
Pues segun sabes yo entiendo  
*Aquellos* nos causa  
Y lo de arriba es eterno  
Mal aspecto mal sabor  
Y ya lo ha dicho el *intermedio*  
El olor es como el tacto  
Cuando se entrega el dinero.  
Si te casas con un guspo  
Te vas á morir de celos  
Si te casas con un rico  
Siempre andarás sin dinero  
En fin morena ya sabes  
Si has de seguir mi consejo  
Casate con quien te quiera  
y le pongas los cuernos.

Proscenio

## Variedades de la PRENSA GALLEGA

18

## EL GALLEGO

AYER

Pobre Gallego, despreciado un dia!  
Pobre Gallego, sin cesar temblado,  
Bregando como Sisito, bregando,  
Sin poder nunca el escalón subir!  
A sus ovejas agarrado siempre  
Sin dignidad ni estimación alguna,  
Era el bello ideal de su fortuna  
De dos malas tierras al morir..(1)

HOY

Este maldicion sobre esos días!  
Cuanto es hoy su carácter diferente  
Hoy al Gallego vedio independiente  
De pusionor henchido y de virtud

(1) Una veiguina para ó entierro. He aquí el clamor del gallego del campo en el primer tercio de este siglo.

Arde en su pecho generosa llama,  
Y á contemplar parece que convida  
Al mundo entero su moderna vida  
Rebosando de sabia y juventud.

Pueblos venid! Mirad llenos de gozo  
Esta grande region, Suiza española.  
Como á los aires su pendón tremola  
Y á todos muestra su preclaro bien  
Aqui praderas de verde eterno,  
Aqui selvas cubiertas de hazahares.  
Aqui la gloria suma de los mares  
Aqui el aroma del divino eden

Venid á ver paisajes que no visteis,  
Ni soñasteis jamás—en el Ribero  
*El Ulla y Tuy, Betanzos y Vivero*  
Y la Guardia y magnifico Rosal.  
Y os aguardan con rosas todo el año  
*Pontevedra, Padron, Vigo y Bayona*  
Que aqui natura por do quiera estocar  
Al REY SUPREMO su cántico inmortal.  
Tierra feliz, desconocida un dia;  
Oh tierra virginal que en todo abundas.

Verjel hermoso que mi pecho inonda  
De emociones dulcissimas de amor!  
Regocijate ahora en tu ventura,  
Que mas y mas para acrecer tus bienes,  
Llega volando á coronar tus sienes  
El GENIO de las artes, creador.

Yo lo vi, yo lo vi. Con alas de oro  
Meciéndose en el Miño, su grandeza  
Yo te he visto infundirle y la riqueza  
En sus graciosas playas esparcir  
*Tierra de bendición!* Tu mereciste  
Del alto Cielo el paternal cariño.

Oh quien me diera á mi, risuello Miño,  
En tus queridas márgenes morir!

Antonio Rotea.

## CRÍTICA MENUDA

Es admirable el modo de sucederse los grandes literatos en la redacción del periódico que ve la luz en los subterráneos del ex-convento de san Martín.

Ayer un amor, hoy un presbítero de Fene, mañana el inspirado Hermenegildo, y de esta suerte llueven genios ingenios y la mar...

Sobre todo Hermenegildo; Bien es ciertísimo que algo de ciencia debe asimilarse, en gracia à la copia de listas y oficios, que es su cometido en la Escuela de la Universidad, al fin y á la postre, casi diariamente se codea en aquel centro de instrucción con las personas más caracterizadas en los diferentes ramos del saber, y teniendo á su espalda la Biblioteca, algo debe percibir su pituitaria, motivo por el cual Revilla, Leopoldo Alas y demás críticos, son poco menos á su lado, que niños de tela.

Soberanas palizas les lleva propinando á Victor Hugo y Castelar (muy bien merecidas) quien les da vela en el

muodo de la literatura á este par de Zarramplines, existiendo un Hermenegildo de la Cuesta nueva, escritor y por añadidura aprendiz *meo*? Lo mismo tiene que sucederle al autor de las gacetas publicadas últimamente en la «Gaceta de Galicia». Y si que escribe la carta contestando á quella en el «Ciclo», Será objeto de la severa crítica de D. Hermenegildo y con justificada razón. Querer escribir todo lo que no sea elemento Sotaniendo en los tiempos del *Cadenio* de la Moncloa... es ilusorio.

## SECCIÓN POÉTICA

O pé d'un torto carballo  
*(E FOI CERTO)*

Antonte po la miñan  
na mesma veira d'en valo,  
Xoana de Castibeiras  
é Farruco, ó escangallado,  
latricaban com'a melros,  
é non lles daba coñido  
que ninguén os axexase  
niñín contado gañdo  
que pacia na cortiña  
do Ferreiro señor Paulos.

Ea rabesba por saber  
ó que estabas parolando,  
é fanha muy amodio  
por entr' ó millo d'agro  
hastra que cheguei pretiño  
ponendome ali deitado,

Ei, non sei que lle pidia  
qu' ela cos ollóns baixos,  
decia non c'a cabeza  
e daba voltas on paso  
que tiña posto ó pescoco,  
por mas señas que era branco

Ei pedichaba... abotellas  
que daba vox e escotalo,  
é viñeronme intencions  
de pegarill un sachaozo.

Pro dixen eu contra mio  
xamodo Anton, que coñido.  
non que cóbiza che mete...  
que perdes nio vas ganando?

E fixen veo por q'ne ainda  
non pasara un bon anaco  
lóronseos dous moy xuntiños  
po la cerradoira abajo,  
metendose po lo rego  
e dempois antr' os carballos

Cando os volvin a atopar  
ela viña suspirando...  
o que pason... sabe o Diós  
en seguromo... mais calo

R. I.

*LXXXVII*

Por un si de tus labios purpurinos  
los hombres á porfa se mataran  
por mirarte en tus ojos un instante  
irán tras de ti, do los llevaras,  
mas yo que pienso de distinto modo  
y veo en mi cabeza muchas canas  
no te incomodes si por ti prefiero  
en vez de tanto hechizo, tu dinero.

## EPIGRAMA

Hubo e Madrid cierto dia  
Un cambio de Ministerio,  
Por lo cual á D. Luz  
La dejaron sin empleo.  
Y ella llorando exclamaba  
¡Ay Jesus como me han puesto,  
Desde que me lo quito  
El Ministro de Fomento,  
Fernando G. Acuña

Imp. exclusiva de LA PRENSA GALLEGA.

## ÚLTIMAS NOVEDADES

RECIBIDAS EN LA LIBRERIA DE

BON JOSÉ GALLE  
RUA DEL VILLAR 46

FIGARO, colección de artículos publicados bajo el expresado seudónimo, por D. Mariano José de Larra: su precio 4 pesetas.—VIDA de Nuestro Señor Dios Hombre Maestro y Redentor del mundo, escrita en el año de 1.600 por el M. R. P. M. Fr. Fernando Valverde de la orden de hermitaños de N. P. San Agustín, aprobada por la censura eclesiástica, con un prólogo del M.R.P.Fr. Ramón Beldián provincial franciscano, un tomo ricamente encuadrado con cantos dorados, 5 pesetas.—LA DIVINA COMEDIA por el Dante traducción del italiano por el Conde de Cheste, edición ilustrada con gran número de viñetas inspiradas en los famos sus dibujos de Gustavo Doré, segunda edición 4 pesetas.—LA JERUSALEN LIBERTADA de Torcuato de Tasso, puesta en verso castellano por el Excmo. Sr. Director de la Academia Española D. Juan de la Peruña y Ceballos, un tomo ricamente encuadrado 4 pesetas.—EL PARAISO PERDIDO por Milton un tomo magníficamente encuadrado con gran número de grabados 4 pesetas.—EL MAESTRO FRAY LUIS DE LEÓN de la orden de San Agustín de los Nombres de Cristo, añadido juntamente el nombre CORDERO, edición completamente ilustrada con el retrato del autor su precio 3 pesetas.

## LEYENDA DE VICTOR HUGO

—Concluida nuestra noche de caza, al primer rayo del sol que dore los árboles, yo te dejaré á la puerta de Falkenburg.

—Pero cazar de noche?

—Y porque no?

Es que es muy extraño

—Bah!

—Es que estoy terriblemente fatigado.

—No importa.

—Es que estoy muy viejo.

—Poco debe inquietarte esto

—Es que soy débil, que he andado todo el día; que estoy muerto de hambre y de sed; que no puedo mover un pie cuando menos subir á caballo.

El caballero descolgó de su cintura una adamascada calabaza de plata, y presentándosela le dijo:

—Bebe.

Pecopín acercó la calabaza á sus anhelantes labios. Apenas había bebido algunas gotas, que se sintió reanimado; era otro hombre, animoso, joven, fuerte, poderoso; había comido, había dormido, había bebido. Y aun en ciertos instantes, le parecía haber bebido demasiado.

—Vamos pues, dijo, marchemos, corramos, cacemos toda la noche, lo deseé, lo quiero, pero... una palabra sola: veré á Baudouin.

—Cuando haya pasado esta noche cuando aparezca el sol.

—Y que garantía me das de nues-

tra promesa.

—Mi presencia misma, el socorro que acabó de prestarte. Hubierame sido muy fácil dejarle morir de hambre, de miseria, abandonarte al enano Roulon, pero he tenido piedal de ti. Que mas prueba que esta?

—Os sigo, pero lo dicho, á los primeros rayos del sol, en la puerta de Falkenburg.

—Hola, vosotros! arriba! á la caza gritó el viejo caballero esforzando tan quanto pudo su voz decrépita.

Al lanzar ese grito volvióse hacia la arboleda y observó Pecopín que era jorobado. Dio después algunos pasos y Pecopín reparó que era cojo.

Al llamamiento del anciano cazador, una tropa de caballeros vesti-

dos como príncipes y montados como reyes salieron de entre la espesura de los árboles, visiéndose á albor en profundo silencio al rededor del que parecía ser su dueño. Todos iban armados de cuchillo ó venablos á excepción del caballero que llevaba el cuerno de que ya hemos hablado. La noche era oscura y sombría, pero tras de los gentil-hombres se mantenían en pie doscientos lacayos con doscientas luciérnagas encendidas.

—Ebbene, dijo el primer cazador *ubi sunt los perros?*

Esta mezcla de italiano, latín y español, desagradó en gran manera á Pecopín, pero el anciano no le dió ni un tiempo de pensar en ello, pues repuso con impaciencia: